

■ BECAS Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE

UNIDAD DE BECAS Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE. SERVICIO DE BECAS

El Servicio de Becas es el encargado de gestionar las ayudas al estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y del gobierno vasco, de los estudiantes de la UGR. Igualmente gestiona las ayudas propias al estudio, aprobadas en Consejo de Gobierno, y que se convocan a lo largo de cada curso académico, conformando todo un plan propio de becas dirigido a facilitar el acceso y la permanencia en los estudios ofertados por la UGR buscando una distribución de recursos asignados que tenga en cuenta las variadas circunstancias académicas y coyunturales de cada estudiante.

PLAN PROPIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

El Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, financiado con recursos propios de la Universidad, ha sido una de las líneas de actuación estratégicas del Equipo de Gobierno, con él la Universidad refuerza su compromiso por conseguir que las barreras económicas no sean un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Granada.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 21 de julio de 2017, integra programas que suponen una inversión que supera los 2.000.000 €. Son un total de 12 Programas que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes.

En la convocatoria de 2017, se ha trabajado en la mejora del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, destacándose las siguientes acciones:

1.- Se ha efectuado una reordenación en el número de ayudas para dar una mejor respuesta a las necesidades de los alumnos lo cual se ha traducido en un aumento de las cuantías en algunas de las modalidades. Por otro lado las ayudas de precios públicos para estudiantes de Grado cubrirán créditos de primera y segunda matriculación (hasta 12 créditos). Con el Plan Propio de ayudas se da oportunidad a todos aquellos estudiantes de nuevo ingreso que no pueden pedir beca del ministerio, por no llegar a nota mínima exigida por el mismo, en su convocatoria de carácter general.. Este Programa complementa el Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio del Ministerio de Educación, operando de manera subsidiaria, y dando entrada a quienes, con limitados niveles de renta, no alcanzan los porcentajes de rendimiento académico fijados por el Ministerio.

Para paliar la incidencia de estas nuevas exigencias ministeriales en la concesión de becas, se fortalece el Programa General del Plan Propio y se apuesta por preservar la igualdad de oportunidades en estudio, realizando un **notable esfuerzo presupuestario**, elevando el número de cada una de las modalidades de ayudas que integran este Programa y reservando un número determinado de ayudas para estudiantes de primer curso, en cada una de sus modalidades.

2.- Como novedad, los estudiantes de Máster podrán optar a las **ayudas de carácter social**, la cual permanecerá abierta a lo largo del curso académico para así mejorar la atención a los estudiantes con una situación económica, familiar o social difícil.

3.- Se ha incrementado el número de **becas del convenio con Marruecos** con el fin de que cada centro español reciba al menos una beca completa.

4.- Se mantiene el **Programa dirigido a promover la formación en idiomas extranjeros de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1, pero ampliándose las lenguas para las cuales se puede recibir la formación. Se trata de un programa, dotado con 100.000 €, que beneficiará a estudiantes de grado con el que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su apuesta por la internacionalización, reconoce, como elemento esencial de la formación de sus estudiantes para la sociedad global, multicultural y multilingüe que caracteriza el siglo XXI, la mejora de sus conocimientos de lenguas extranjeras.

Por su parte, en la pasada convocatoria 2016, es importante reseñar lo siguiente:

1.- Se han convocado **Ayudas de carácter social** con un incremento en la dotación alcanzándose la cifra de 137.300 €. Estas ayudas van destinadas, fundamentalmente, a facilitar el pago de matrícula a aquellos estudiantes de la Universidad de Granada que tengan problemas económicos, sociales y/o familiares.

3.- Además, se han vuelto a convocar, con éxito de aceptación, las ayudas de: a) Premios para los Mejores Expedientes; b) Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante; y c) Otras ayudas financiadas con fondos propios.

En cifras, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada ha beneficiado a 3.627 estudiantes de la Universidad de Granada con las siguientes modalidades de ayudas:

▪ Programa General

Programa General	
Nº de solicitudes tramitadas	6.271
Nº de becas concedidas	1.622
Ayudas de Precios Públicos	837
Becas de Material	172
Ayudas de Alojamiento	148
Becas de Comedor	239
Becas para Másteres Oficiales	226

▪ Becas de Programas Específicos

Programas	
Beca en formación en fomento de la información y participación estudiantil	129
Becas en formación en fomento de la información y la participación deportiva (incluyendo Ceuta y Melilla)	20
Premios a los mejores expedientes	160
Becas de estudiante colaborador de apoyo al seguim. y mej. tit.	39
Total Programas específicos	348

▪ Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante

Nº total de ayudas: 118

▪ Programas específicos para estudiantes con discapacidad

Programas estudiantes con discapacidad	Nº de ayudas
Beneficiarios "discapacidad auditiva" (con colaborador)	10
Beneficiarios "discapacidad visual" (con colaborador)	7
Beneficiarios "discapacidad física" (con colaborador)	13
Beneficiarios "otras discapacidades o NEE con becario-colaborador"	28
Beneficiarios de "becas de transporte y/o ayuda material didáctico"	123
Apoyo Profesor Tutor	109
Beneficiarios otras prestaciones	115
Total Programas específicos discapacidad	405

▪ Otras ayudas (financiadas con fondos propios)

Tipo de Beca y Ayuda	Nº de ayudas
Becas para el Aula Permanente de formación Abierta	78
Premios de las Olimpiadas	21
Ayudas de Automatrícula	15
Ayudas Capacitación Lingüística	179
Total otras ayudas	293

▪ Becas de Enseñanzas Propias:

Tipo de Beca	
Becas para los cursos del Centro de Formación Continua	
Escuela de Posgrado	293
Total becas y ayudas de Enseñanzas Propias	293

■ Becas Convenios:

Tipo Beca	Nº de becas
Precios Públicos (Alumnos 1º)	
Marruecos	21
Eslovaquia	3
Polonia	4
República Checa	3
Rumanía	4
Precios Públicos (Renovación)	
Marruecos	36
Eslovaquia	10
Polonia	8
República Checa	8
Rumanía	1
Ayudas alojamiento (Alumnos 1º)	
Marruecos	7
Eslovaquia	3
Polonia	4
República Checa	3
Rumanía	4
Renovación ayuda alojamiento	
Marruecos	13
Eslovaquia	9
Polonia	8
República Checa	7
Rumanía	1
Libros	
Eslovaquia	12
Polonia	12
República Checa	10
Rumanía	5
Comedor	
Marruecos	48
Eslovaquia	13
Polonia	12
República Checa	9
Rumanía	5
Total	
Marruecos	125
Eslovaquia	50
Polonia	48
República Checa	40
Rumanía	20
Total convenios	283

■ Ayudas Extraordinarias de carácter social:

Nº de solicitudes tramitadas	469
Nº de ayudas concedidas	265

BECAS EXTERNAS

Becas de Régimen General del Ministerio de Educación. Convocatoria 2016/2017		
Nº de expediente tramitados		26.446
Nº de becas concedidas (varias modalidades)		17.199
Convocatoria General		
Ayuda de Precios Públicos		17.199
Cuantía fija ligada a la renta		7.394
Cuantía fija ligada a la residencia		8.539
Ayudas variables		14.389
Otras Convocatorias		
Becas de Colaboración M.E.C. D.	Tramitados	242
	Concedidos	128
Premios Nacionales	Tramitados	26
Curso 2010/2011	Concedidos	9
Becas del Gobierno Vasco	Tramitadas	37
	Concedidas	25

UNIDAD DE BECAS Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE. SERVICIO DE ASISTENCIA AL ESTUDIANTE (SAE)

Asesoramiento, credibús y carné universitario

Desde otra perspectiva, se han mantenido las actividades que desde el Servicio de Asistencia Estudiantil se vienen prestando, atendiendo **52** demandas de información en materia de asesoramiento, tramitando **7.095** credibús, anulando 6088 tarjetas por no cumplir los requisitos necesarios para su utilización, y gestionando 1017 incidencias. Para el curso 2017-2018 se integra en la TUI. En lo que al carné universitario se refiere, la implantación definitiva de un sistema de solicitud on line ha reducido las incidencias notablemente.

Premios UGR/Caja Rural

El Servicio de Asistencia Estudiantil también gestiona la convocatoria de premios UGR – Caja Rural de Granada a la Excelencia en el Rendimiento Académico. En la misma, se presentaron 216 solicitudes y se concedieron 28 premios.

Gabinete de Atención Social

El Gabinete de Atención Social presenta las siguientes cifras en el año 2017:

- Información presencial, telefónica, c.e. (becas, seguro escolar, familia numerosa, cuestionarios evaluaciones, etc.): **1350**
- Estudio becas e Informes Sociales (Jurado MEC, Becas propias ayuda social) **660**
- Estudio, valoración, gestión solicitud apoyo a los estudios alumnado con discapacidad y/o NEAE **734**
- Entrevistas, visitas y/o gestiones Instituciones (Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, ONCE, - Servicio Atención a la Ciudadanía, Hospitales, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos etc.) **95**

También son muy destacables los datos del programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Actualmente están matriculados 577 estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEAE). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, junto con la que se han ejecutado las siguientes actuaciones:

Programa Específico para estudiantes con discapacidad

- Nº estudiantes con “Intérprete de Lengua de signos **7**
- Nº estudiantes con discapacidad auditiva con becario-colaborador **10**
- Nº estudiantes con discapacidad visual con becario-colaborador **7**
- Nº estudiantes con discapacidad física con becario-colaborador **13**

- Nº estudiantes con otras discapacidades o NEE con becario-colaborador **28**
- Nº Beneficiarios del “transporte adaptado” **21**
- Beneficiarios “becas de transporte y/o ayuda material didáctico” **123**
- Apoyo Profesor Tutor... **109**
- Otras prestaciones **115**

Programa Alojamiento alternativo (en colaboración con Delegación Territorial de Igualdad, salud y política social de la Junta de Andalucía)

Datos del programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores, realizado en colaboración con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Política Social de la Junta de Andalucía:

- Solicitudes estudiantes: **33**
- Convivencias: **14**

▪ **Movilidad Nacional, programa SICUE**

SICUE – 2016-2017 - Estudiantes Salientes

Incorporados 250
Suplentes 30
Renuncias 486
Excluidos 123
TOTAL 889

SICUE – 2016-2017 - Estudiantes Entrantes

Incorporados 612
Renuncias 229
TOTAL 841

El número de estudiantes de la Universidad de Granada que han hecho efectiva su movilidad en otras Universidades españolas ha experimentado un fuerte aumento (61.3%) respecto al curso anterior. Para el caso de estudiantes entrantes que han disfrutado de su plaza de movilidad en la Universidad de Granada, continúa la tendencia de cursos anteriores, aumentando el 22%, lo que indica el atractivo de nuestra Universidad para los estudiantes del resto de España.

▪ **Oficina de Gestión de Alojamientos**

La Oficina de Gestión de Alojamientos de la Universidad de Granada tiene como objetivo principal facilitar el alojamiento de los miembros de la Comunidad Universitaria, fundamentalmente estudiantes.

Durante el curso pasado se presentaron 763 **ofertas**, desglosadas de la siguiente forma

- Pisos: 363
- Habitaciones: 362
- Colegios Mayores/Residencias/Hostales: 38

Igualmente las **demandas** de información fueron elevadas

- Por correo/fax/teléfono: 1.381
- Nº de usuarios registrados en la web: 13.785